

Ab.
2765-0041

SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.

RUC: 0992494654001
DIRECCION: 9 DE MAYO 2027 E/ PICHINCHA Y
BOLIVAR
TELEF.: 07 2961 - 202 CEL.: 0999480100
MAIL: facturascamaroneas@hotmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Machala, 05 de Septiembre del 2016

Señores.

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente, solicito se registre posesión efectiva de las Acciones pertenecientes al Sr. Manuel Jacinto Cabrera Guerrero que le corresponden de la compañía SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A. Para lo cual se adjunta la debida Acta de Posesión Efectiva con su protocolización.

Esperando su atención a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente,


GERENTE GENERAL SERTURSA S.A.

Sr. Lex Jacinto Cabrera Castillo

C.C. Nº. 0703008938

125750



N° TRAMITE: 2765-0041
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Factura: 001-003-000016754

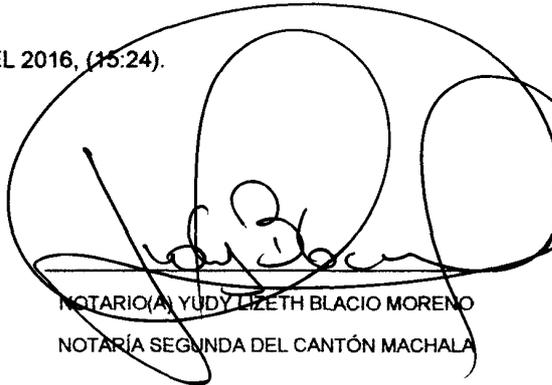
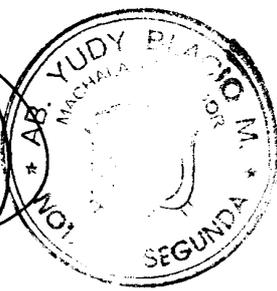


20160701002D03771

COPIA DE COMPULSA N° 20160701002D03771

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento COPIAS DE ESCRITURAS** que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada la *certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias.* La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:24).

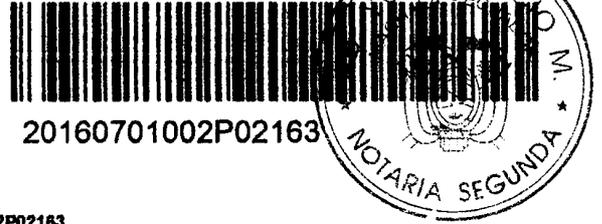


NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



N° TRAMITE: 2765-0041
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-003-000014696



20160701002P02163

PROTOCOLIZACIÓN 20160701002P02163

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

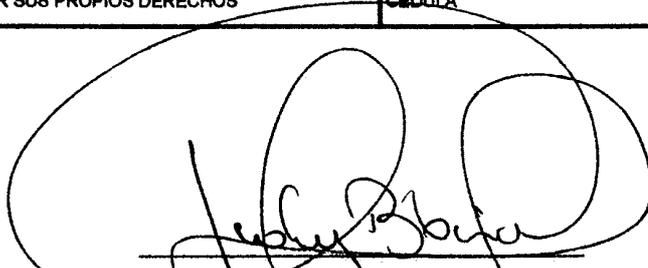
FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JUNIO DEL 2016, (16:53)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CABRERA CASTILLO LEX JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703008938

Observaciones:



NOTARIA(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



ESPACIO EN BLANCO

Notaria Segunda Machala
Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno



1 2016 - 07 - 01 - 02 - P002163

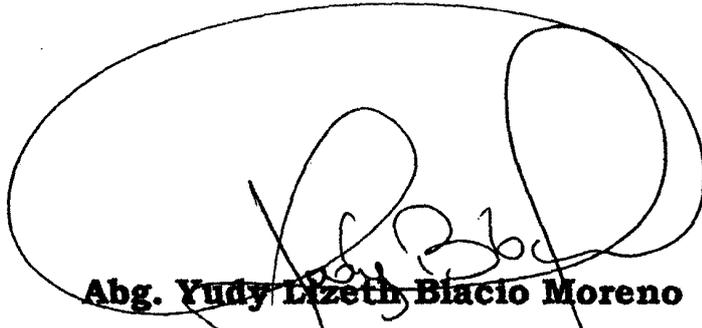
2 ACTA DE POSESION EFECTIVA

3 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
4 Oro, a los treinta días del mes de Junio del año dos
5 mil dieciséis; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO
6 MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala,
7 comparece el señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO,
8 casado, comerciante quien libre y voluntariamente, sin
9 presión de ninguna clase, expresa y ratifica su deseo de
10 que se declare a su favor, la posesión efectiva de una
11 acción en la Compañía SERTURSA SERVICIOS
12 TURISTICOS S.A., por el valor de un dólar de los Estados
13 Unidos de Norteamérica, adquirido por su padre el
14 causante señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, en
15 estado civil casado. Habiéndose cumplido con el mandato
16 legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Siete
17 Numeral Doce, que se agrega al Artículo Dieciocho de la
18 Ley Notarial, reformada mediante Ley publicada en el
19 Suplemento del Registro Oficial Número Sesenta y
20 cuatro, del ocho de Noviembre de mil novecientos
21 noventa y seis; la señora Abogada Yudy Lizeth Blacio
22 Moreno en su calidad de NOTARIA SEGUNDA DEL
23 CANTON MACHALA y amparándose en la declaración
24 juramentada del solicitante, que se agrega a la
25 presente como documento habilitante, con su
26 respectiva petición, concede la POSESION EFECTIVA, pro-
27 indiviso de la acción en la Compañía SERTURSA
28 SERVICIOS TURISTICOS S.A., por el valor de un dólar de

ABG. YUDY BLACIO M.
 ABOGADA SEGUNDA DE MACHALA

✓

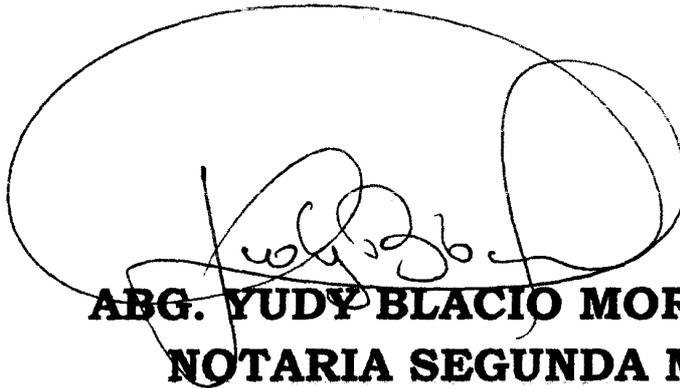
1 los Estados Unidos de Norteamérica, dejado por el
2 causante señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, a favor
3 de su hijo señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, sin
4 perjuicio de terceros, , a efecto de lo cual suscribe la
5 presente, la Notaria, en el mismo lugar y fecha arriba
6 indicados, de todo lo cual DOY FE.-

7
8
9
10
11 

Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno

Notaria Segunda del Cantón Machala

13
14 **SE OTORGÓ ANTE MÍ**, y en fe de ello confiero éste
15 **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, en
16 **doce** fojas útiles, que sello firmo y rubrico en el
17 mismos lugar y fecha de su celebración.-

18
19
20
21
22 
23 **ABG. YUDY BLACIO MORENO**
24 **NOTARIA SEGUNDA M.**





Factura: 001-003-000014695



20160701002P02162



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

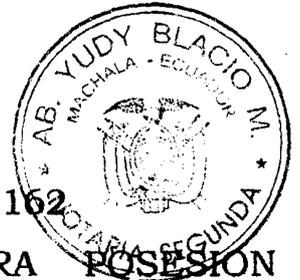
Escritura N°:		20160701002P02162					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE JUNIO DEL 2016, (16:49)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABRERA CASTILLO LEX JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703008938	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA


 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

AS YUDY BLACIO MORENO
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

Notaria Segunda
Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno



2016 - 07- 01-02- P002162

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DECLARACION JURAMENTADA, PARA POSESION
EFECTIVA DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR
LEX JACINTO CABRERA CASTILLO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día treinta de Junio del año dos mil dieciséis; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, comparece el señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, quien declara ser de estado civil casado, comerciante. El señor compareciente: Ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Machala, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de DECLARACION JURAMENTADA, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación.

“SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor Lex Jacinto Cabrera Castillo el compareciente con la capacidad civil suficiente para intervenir en todo acto o contrato.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, falleció en la Ciudad de

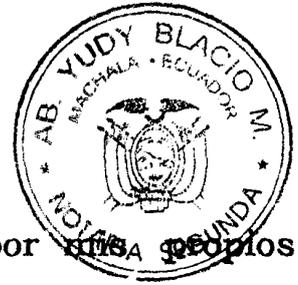
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

DECLARACION JURAMENTADA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

✓

1 Machala, el seis de Julio del año dos mil catorce, fue
2 padre del señor Lex Jacinto Cabrera Castillo,
3 conforme aparece de la copia auténtica de la partida
4 de nacimiento que se adjunta; b) El señor Manuel
5 Jacinto Cabrera Guerrero estando casado con la señora
6 María Piedad Castillo Jara, adquirió en propiedad una
7 acción del valor de un dólar de los Estados
8 Unidos de Norteamérica en la Compañía SERTURSA
9 SERVICIOS TURISTICOS S.A. que consta del petitorio.
10 Que en consecuencia y habiendo fallecido el señor
11 Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, es su deseo de
12 conformidad con lo dispuesto en el Artículo Siete, de la
13 Ley Reformatoria de la Ley Notarial, Numeral Doce
14 agregado al Artículo Dieciocho, publicada en el
15 Suplemento del Registro Oficial Número Sesenta y cuatro,
16 del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y
17 seis, que se declare a su favor, por los derechos que
18 le corresponde como hijo, la posesión efectiva de la
19 acción dejada por el causante señor Manuel Jacinto
20 Cabrera Guerrero, pro - indiviso, sin perjuicio de terceros;
21 y, especialmente sobre la acción descrito en el petitorio.----

22 TERCERA: DECLARACION BAJO JURAMENTO.- Con los
23 antecedentes expuestos, el señor Lex Jacinto Cabrera
24 Castillo, declara bajo juramento que es hijo del
25 causante señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero; y, por
26 tanto, con derecho a la sucesión de la acción del
27 mismo. Agregue usted, señor Notario las demás
28 declaraciones de estilo necesarias para la validez de



SEÑOR NOTARIO:

Yo, LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, por mis propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Machala, capaz para obligarme y contratar, ante usted comparezco, expongo y solicito:

1.- Mis nombres y apellidos son como quedan indicados.

2.- El señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, fallecido en la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, el día seis de Julio del año dos mil catorce, fue padre del señor Lex Jacinto Cabrera Castillo; conforme aparece de las copias auténticas de la partida de nacimiento y de la partida de defunción que se adjuntan.

3.- Mi recordado padre, señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, estando casado con la señora María Piedad Castillo Jara, adquirió de una acción del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en la Compañía SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.

4.- Es mi deseo obtener la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, de la acción dejada por el causante señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero, y en especial de una acción

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en la Compañía SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A, dejando aclarado de que es su heredero su hijo señor Manuel Jacinto Cabrera Guerrero.

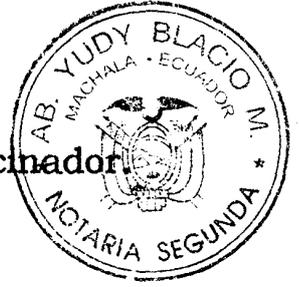
5.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el Artículo 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el Numeral 12, agregado al Artículo 18, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64, del 8 de Noviembre de 1.996, solicito a usted lo siguiente:

A) Que se sirva receptor mi declaración juramentada sobre mi calidad de heredero del causante señor Lex Jacinto Cabrera Castillo.-

B) Una vez, hecho, se sirva levantar el Acta correspondiente, por la cual se conceda a mi favor la Posesión Efectiva de la acción dejado por el de cujus, el mismo que se concederá pro-indiviso y sin perjuicio de terceros.

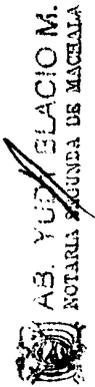
C) Se adjuntan las respectivas partidas de matrimonio, de defunción, y de nacimiento.

Firmo, conjuntamente con mi abogado patrocinador



Lex Jacinto Cabrera Castillo

REG N° 07-2015-80



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:	125750
No. de RUC de la Compañía:	0992494654001
Nombre de la Compañía:	SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0703008938	CABRERA CASTILLO LEX JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799.000	N
2	0700136153	CABRERA GUERRERO MANUEL JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: Lun, 6 Jun 2016 09:58:26 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000797766



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s) _____ documento(s) me han sido exhibido(s)
30 JUN 2016
 MACHALA _____
 YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Tomo 1-P Pág. 11 Acta 11

Provincia de Quayay
 Cantón El Cajas
 Parroquia San Antonio y Caba
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, exteñe la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Manuel Jacinto Cabrera Guerrero de El Cajas el 15 de Abril de 1957 nacido en Santa Rosa de profesión Profesor con Cédula N° 0700136151 domiciliado en Quayayquil anterior Quayay hijo de Manuel Cabrera y de Odalia Guerrero

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE María Ciudad Batalla Jara de El Cajas el 14 de Abril de 1948 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Empleada con Cédula N° 0700463424 domiciliada en Quayayquil anterior Quayay hija de César Castro y de Haydel Jara Pascual

LUGAR DEL MATRIMONIO : Pasquale FECHA : 12 de Mayo de 1957

En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... llamado

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

OBSERVACIONES

FECHA PARQUIN DE REGISTRO CIVIL DE PASQUALE

NICOLAS NUÑEZ GARCIA Jefe Municipal Pasquale

FIRMAS Manuel Jacinto Cabrera Guerrero Manuela Ciudad Batalla Jara

Acta 11

de Yoledo

NOMBRES Manuel Jacinto Cabrera Guerrero

de El Cajas

CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN

COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD, CUARTO, CLASE
 RAZÓN DE N.º INSCRIPCIÓN
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/CDP, CERT. ÍNDICE DACTILAR
 CAMBIO DE NOMBRE/POSICIÓN NOTARÍA
 DATOS DE FILIACIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Handwritten Signature]

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
 Físico Electrónico

CERTIFICADO
 Dis Mixto Otro

Acta.....
 Hora.....
 Día.....

28 ENE 2016

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 350 - 000035 - 96

En ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día de hoy, 10 DE JULIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 67 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, 6 DE JULIO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: INANICION, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR EDUARDO BARREZUETA REG 275-43-1196.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: MARIA PIEDAD CASTILLO JARA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MANUEL CABRERA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ODALIA GUERRERO.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: SANDRA GABRIELA ZAMBRANO ALCIVAR, cédula/pasaporte No. 0705299162, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

FALLECIO EN CASA CERT DR EDUARDO BARREZUETA REG 275-43-1196 SOLICITA INSCRIPCION PERSONA AUTORIZADA POR HIJO DE FALLECIDO, CED DE FALLECIDO NUM. 0700136153

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA

Firma del Solicitante

SANDRA GABRIELA ZAMBRANO ALCIVAR

Firma del delegado

CRISTHIAN JAVIER AGREDA REGALADO

TARDÍO



Lugar y Fecha de Defunción:
MACHALA, 6 DE JULIO DE 2014

Impreso por: CAGREDA, MACHALA, 10 DE JULIO DE 2014

000008212539



Y BLACIO M.
SEGUNDA
INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo ... 15 ... Pág. 45 ... Acta 45

Provincia de Quito
Cantón de Quito
Parroquia de Quito
Calle Quito

novientos ... el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE Manuel Jacinto Cabrero Guerrero

SEXO: Varón FECHA DE NACIMIENTO: 16 de Diciembre de 1973

LUGAR: Quito de Cantón Quito Provincia Quito

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE Manuel Jacinto Cabrero Guerrero

de nacionalidad Ecuatoriana de estado Libre con Cédula de Identidad N° 07-0013615

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE María Soledad Castillo de Cabrero

de nacionalidad Ecuatoriana de estado Libre con Cédula de Identidad N° 07-0046842

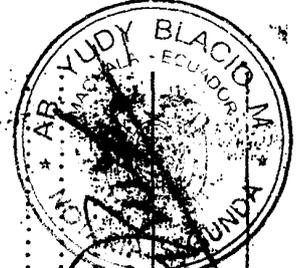
Solicitó esta inscripción El Padre con Cédula

de Identidad N° 07-0013615 de Manuel Jacinto Cabrero Guerrero años de edad, de profesión Profesor de nacionalidad Ecuatoriana, quien

hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

FIRMAS:
Manuel Jacinto Cabrero Guerrero



CERTIFICADOS:
 MATRIMONIO
 UNIÓN DE HECHO
 DEFUNCIÓN

COPIA INTEGRAL:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
 DOC. SOLICITUD, CUANTO, CLASE
 FIRMÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 FICHA DE RI. CI. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COR. CERT. INDICE DAC HILAR
 CAMBIO DE NOMBRE / POSICIÓN NOTARÍA
 DATOS DE EMISIÓN
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 PREFECTURA CANTONAL
 PREFECTURA DE ÁREA

Físico Electrónico

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

CERTIFICADO

Año: Mes: Día: Hora: Min: Seg:
 DMS DMS MMS

Nº. C.M. Identificación y Cedulación

21 ENE 2016
 14:45
 2016

USD 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070300893-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CASTILLO
LEX JACINTO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MACHALA
1979-12-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VERONICA
ARICHABALA

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION COMERCIAANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MACHALA
2014-08-28

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-28

AB. YUDY BLACIO M.
MACHALA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
034-0194
NÚMERO DE CERTIFICADO

0703008938
CÉDULA
CABRERA CASTILLO LEX JACINTO

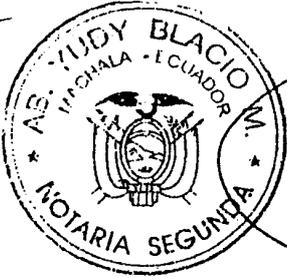
EL ORO
PROVINCIA MACHALA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN MACHALA
PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA 30 JUN 2016

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703008938

Nombres del ciudadano: CABRERA CASTILLO LEX JACINTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

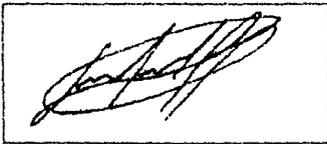
Cónyuge: ARICHABALA MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: CABRERA MANUEL

Nombres de la madre: CASTILLO MARIA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014



Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2016

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.19 14:42:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1817744



Notaría Segunda
Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno



1 este instrumento público y sírvase conferirnos una
 2 copia del mismo, que servirá como documento
 3 habilitante suficiente para el levantamiento del Acta
 4 por la cual se declara la Posesión Efectiva del bien
 5 dejado por el causante señor Manuel Jacinto Cabrera
 6 Guerrero, derecho sucesorio que les corresponde en los
 7 términos ya indicados; y, en especial sobre la acción
 8 mencionada en el petitorio, sin perjuicio de terceros;
 9 Posesión Efectiva que se debe declarar al amparo de
 10 lo dispuesto en el Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria
 11 de la Ley Notarial, Número Doce agregado al Artículo
 12 Dieciocho.- firma) ilegible.- Octavio Señalín Jaime.-
 13 ABOGADO.- Matrícula Número cero siete - dos mil quince
 14 - ochenta.- Foro de Abogados de El Oro".-----
 15 Hasta aquí la declaración juramentada que queda elevada a
 16 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
 17 que fue íntegramente por mí la Notaria al compareciente,
 18 aquél se ratifica en lo expuesto y firman conmigo en
 19 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

20
21
22
23
24
25
26
27
28

Lex Jacinto Cabrera Castillo
C.C.No. 0703008938



Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno
Notaria Publica Segunda del Cantón Machala

✓

OTORGÓ ANTE MÍ, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO,** en **diez** fojas útiles, que sello firmo y rubrico en el mismos lugar y fecha de su celebración.-




Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR

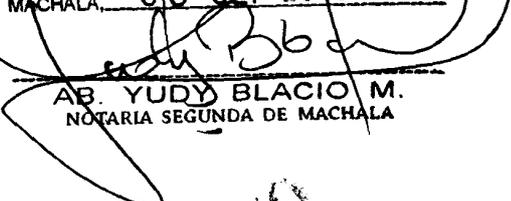
ABG. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA M.



CERTIFICO:

Que la(s) presente(s) 12 fojas en xerox copia(s)
es(son) compulsa de la(s) copia(s) certificada(s)
que me fue(ron) exhibidas(s).

MACHALA, 09 SEP 2016


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992494654001
RAZON SOCIAL: SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S A
NOMBRE COMERCIAL: SERTURSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CABRERA CASTILLO LEX JACINTO
CONTADOR: SENALIN JAIME LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/01/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 11/01/2007
FEC. INSCRIPCION: 07/02/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/02/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: 9 DE MAYO Número: 2027 Intersección: PICHINCHA Y BOLIVAR Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO A RESTAURANT EL BOSQUE Telefono Trabajo: 072961202 Celular: 0999480100 Email: sertursa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO\ EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BJGB160608

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 06/02/2013 11:56:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992494654001
RAZON SOCIAL: SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 11/01/2007
NOMBRE COMERCIAL: SERTURSA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES CAMARONERAS
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES CRUSTACEOS Y MOLUSCOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: 9 DE MAYO Número: 2027 Intersección: PICHINCHA Y BOLIVAR Referencia: JUNTO A RESTAURANT EL BOSQUE Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072961202 Celular: 0999480100 Email: sertursa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 14/10/2009
NOMBRE COMERCIAL: SERTURSA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES CRUSTACEOS MOLUSCOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI (SATELITE) Número: S/N Referencia: CRUCE DE PONGAL ESTERO LA CALAVERA JUNTO A LA CAMARONERA ROMEL CORONEL Oficina: P.B. Celular: 0999480100


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BJGB160608

Lugar de emisión: MACHALA 24 DE JUNIO, Fecha y hora: 06/02/2013 11:56:12

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4733

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETICIÓN:	3359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	806
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/08/2014
FECHA ACEPTACION:	15/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERTUSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

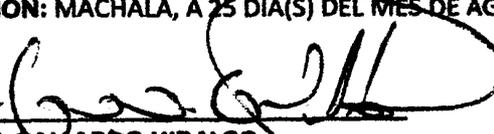
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703008938	CABRERA CASTILLO LEX JACINTO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Machala, 15 de Agosto del 2014

Señor:

Lex Jacinto Cabrera Castillo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

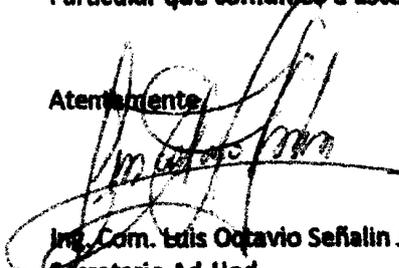
Por medio del presente cúmplame informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.** En sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **Cinco Años** contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala.

En consecuencia y de conformidad con lo que dispone el estatuto social de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

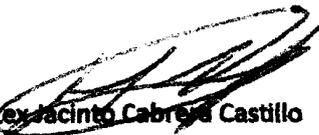
La Compañía **SERTURSA SERVICIOS TURISTICOS S.A.** Se constituyó mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini el 2 de Agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Enero del 2007. Posteriormente se realizó el cambio de domicilio y reforma del Estatuto, mediante Escritura Publica Otorgada por el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el 17 de marzo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 18 de Octubre del 2010.

Particular que comunice a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Ing. Com. Luis Octavio Señalín Jaime
Secretario Ad-Hod

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.
Machala, 15 de Agosto del 2014


Sr. Lex Jacinto Cabrera Castillo
C.I. 0703008938
Nacionalidad Ecuatoriana

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



N. **070300893-8**

CÉDULA DE
CITADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GABRIELA VERONICA
 CASTILLO LEX JACINTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MACHALA
 FECHA DE NACIMIENTO
 1988-12-18
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
 MACHALA
 MACHALA



PROVINCIA **MACHALA** CIRCUNSCRIPCIÓN **01**

PROCESO / CATEGORÍA **COMUNAL**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GABRIELA VERONICA

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO LEX JACINTO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-12-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0104 **0703008938**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
GABRIELA CASTILLO LEX JACINTO

EL CNO **1**
 PROVINCIA **MACHALA**
 CANTÓN **0**
ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA